



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 18 de febrero de 2026

Expediente N° 21057/25.-

RESOLUCIÓN N° 002-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resolución N°. 284-2025-IEM por la cual se Designa (en carácter de suplente) al **Prof. Juan Ignacio SAÉNZ, DNI N° 33.236.059**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Luz María Aranda, en uso de licencia sin goce de haberes., y

CONSIDERANDO:

Que el referido profesional fue autorizado a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 13 de febrero del año en curso.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación del citado docente.

POR ELLO, en uso de sus atribuciones,

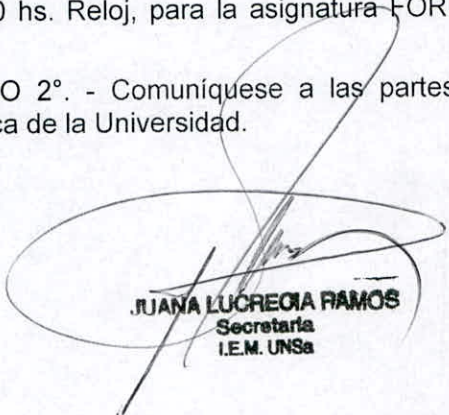
LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considerar el **13 de febrero de 2026**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Prof. Juan Ignacio SAÉNZ**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13.30 hs. Reloj, para la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana, de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica de la Universidad.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. UNSa


Mg. Gabriela E. IBÁÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA